ÁREA TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PRENSA BOLETÍN 013 23 DE MARZO DE 2017

APRUEBA ITE CALENDARIO DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO

 Emite convocatoria para candidatos independientes y prorroga Acuerdos del Proceso Electoral Local Ordinario 2015 -2016

Por unanimidad de votos y en consenso con los partidos políticos, el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones (ITE) aprobó el calendario que regirá el Proceso Electoral Extraordinario 2017, en el que siete comunidades elegirán a su presidente el próximo cuatro de junio.

Las y los consejeros electorales emitieron también la convocatoria dirigida a las ciudadanas y ciudadanos interesados en postularse como candidatas y candidatos independientes a las presidencias de comunidad de La Garita y Barrio de Santiago, Atltzayanca; La Providencia, Sanctórum de Lázaro Cárdenas; Colonia Santa Martha Sección Tercera, Xaloztoc; San José Texopa, Xaltocan; San Cristóbal Zacacalco, Calpulalpan y San Miguel Buenavista, Cuaxomulco.

En sesión extraordinaria, celebrada la tarde de este jueves, las y los consejeros electorales aprobaron además la vigencia de 11 Acuerdos del Proceso Electoral Local Ordinario 2015 -2016, a efecto de que su contenido sea aplicable al Proceso Extraordinario de este año.

Entre los ordenamientos aprobados destacan los relativos a cierres de campaña, metodología para el monitoreo de medios de comunicación masiva, impresos y digitales; a debates, a registro de candidatos, a gastos de precampaña, al exhorto para evitar el uso de teléfonos celulares, cámaras fotográficas, de videograbación y cualquier otro que permita fotografiar o filmar boletas sufragadas, entre otros.

Asimismo, y como parte de los trabajos de inicio del Proceso Electoral Extraordinario, fueron formadas las comisiones temporales de Seguimiento de Sistemas Informáticos y la de Debates, que serán encabezadas por los consejeros Yareli Alvarez Meza y Norberto Sánchez Briones.

Previo a esta sesión, las y los consejeros electorales se reunieron con los representantes de los institutos políticos, con quienes dialogaron de manera exhaustiva y abierta respecto del calendario, a efecto de despejar cualquier duda.

PIE DE FOTO:

EN SESIÓN EXTRAORDINARIA LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES APROBARON DIVERSOS ORDENAMIENTOS QUE ALISTAN EL INICIO DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2017.